

a) Fecha límite de presentación: 28 de marzo de 2005 (hasta las 14 horas).

b) Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados, bajo el título «contrato de Señalización, ATP / ATO y CTC en la prolongación hacia el Ensanche de Vallecas de la Línea 1 de Metro de Madrid», y con los siguientes subtítulos:

Sobre n.º 1: Proposición Económica.  
Sobre n.º 2: Documentación Administrativa.  
Sobre n.º 3: Documentación Técnica.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Mintra (Madrid Infraestructuras del Transporte).

2. Domicilio: C/ Estocolmo, 1 bis.

3. Localidad y código postal: Alcorcón 28922.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Mintra (Madrid Infraestructuras del Transporte).

b) Domicilio: C/ Estocolmo, 1 bis.

c) Localidad: Alcorcón 28922.

d) Fecha: 6 de abril de 2005.

e) Hora: 10.00.

11. Gastos de anuncios. Correrán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 2 de febrero de 2005.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [http://www.madrid.org/psga\\_gestiona](http://www.madrid.org/psga_gestiona).

Alcorcón, 14 de febrero de 2005.–Consejero Delegado, Jesús Trabada Guijarro.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5.758/05. Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife por la que se convoca concurso para el servicio de limpieza viaria, recogida de residuos urbanos y otros afines.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Control y Gestión de Servicios Públicos. Área de Gobierno de Calidad Ambiental, Seguridad y Servicios Públicos.

c) Número de expediente: A30-105/2004.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza viaria, recogida de residuos urbanos y otros afines.

b) Lugar de ejecución: Término municipal de Santa Cruz de Tenerife.

c) Plazo de ejecución: 8 años.

d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: No.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 144.000.000 Euros.

5. Garantía provisional. 2.880.000 Euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Control y Gestión de Servicios Públicos. Área de Gobierno de Calidad Ambiental, Seguridad y Servicios Públicos. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

b) Domicilio: Avenida Tres de Mayo, número 40, planta 2.<sup>a</sup>

c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38005.

d) Teléfono: 922 01 36 42/49.

e) Telefax: 922 01 39 02.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 8 de abril de 2005.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Sí, conforme a lo establecido en la cláusula 11.<sup>a</sup> del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 8 de abril de 2005.

b) Documentación que integrará las ofertas: La establecida en la cláusula 15.<sup>a</sup> del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Departamento de Coordinación y Gestión de Recursos. Área de Gobierno de Calidad Ambiental, Seguridad y Servicios Públicos. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

2. Domicilio: Avenida Tres de Mayo, número 40, planta 1.<sup>a</sup>

3. Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38005.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses desde la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Servicio de Control y Gestión de Servicios Públicos. Área de Gobierno de Calidad Ambiental, Seguridad y Servicios Públicos. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

b) Domicilio: Avenida Tres de Mayo, número 40, planta 2.<sup>a</sup>

c) Localidad: Santa Cruz de Tenerife.

d) Fecha: 11 de abril de 2005.

e) Hora: 12:00.

10. Otras informaciones. Publicado en el DOUE el día 9 de febrero de 2005.

11. Gastos de anuncios. Correrán a cargo del adjudicatario.

12. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. Podrá solicitarse información a la dirección de correo electrónico: [sartdia@scfje.es](mailto:sartdia@scfje.es).

Santa Cruz de Tenerife, 10 de febrero de 2005.–El Jefe del Servicio, don Tomás Sánchez Peraza.

**5.759/05. Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de conservación y mantenimiento de las instalaciones contra incendios municipales.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Alcorcón.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 53/05.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones contra incendios.

b) Lugar de ejecución: Alcorcón.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Dos años contados a partir de la firma del correspondiente contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). el presupuesto máximo del contrato se fija en 53.360 euros.

5. Garantía provisional. 1.067,20 euros.

Garantía definitiva: el 4 por 100 del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.

b) Domicilio: Calle Iglesia, número 7.

c) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.

d) Teléfono: 916648244.

e) Telefax: 916108813.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: ocho días naturales contados desde el siguiente al de la aparición del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: ocho días naturales contados desde el día siguiente al de la aparición del anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en horario de 9 a 14 horas.

b) Documentación a presentar: D.N.I, poder bastante, declaración de no estar incurso en prohibición de contratar, acreditación de la solvencia técnica, económica y financiera. Si se trata de empresa extranjera, declaración de someterse a la jurisdicción española, en los términos previstos en el artículo 79.d) del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. La documentación acreditativa de los extremos señalados en los criterios de valoración.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Servicio de Contratación.

2. Domicilio: Calle Iglesia número 7.

3. Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.

b) Domicilio: Plaza de España número 1.

c) Localidad: Alcorcón (Madrid).

d) Fecha: el día siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

e) Hora: 12,00.

10. Otras informaciones. Criterios de valoración.

a) Por oferta económica. Por precio ofertado sobre el de licitación se puntuará un total de 50 puntos.

Forma de puntuar:

Se obtendrá la baja, en tanto por ciento sobre el precio de licitación, de cada una de las ofertas que hayan superado la apertura de pliegos. Obtenido lo anterior, se calculará la baja media.

La totalidad de los puntos (50) se distribuirán de manera directamente proporcional a las bajas.

b) Por calidad. Se puntuará hasta un máximo de 30 puntos para todas las ofertas que hayan superado la apertura de pliegos.

Para obtener puntos por este criterio, las empresas ofertantes deberán de tener implantado un sistema de calidad que esté certificado por la Administración y vigente, se aportará documento original o validado. Asimismo se valorará la calidad concreta de la oferta presentada.

c) Por asistencia técnica. Se puntuará hasta un máximo de 20 puntos para la totalidad de las ofertas.

Para obtener puntos por este criterio, las empresas ofertantes deberán aportar documentos oficiales acreditativos (personal, medios técnicos, etc.).

d) Por baja sobre el cuadro de precios que se presente. Se puntuará hasta un máximo de 10 puntos para la totalidad de las ofertas y se distribuirán de manera proporcional a las bajas practicadas sobre el mencionado cuadro de precios.

11. Gastos de anuncios. Los gastos de anuncios de la presente licitación, serán abonados por la empresa que resulte adjudicataria de la misma.